

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE
PAVIMENTOS****SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA**

A : ENCARGADA DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA.

DE : Jorge Ignacio Cuvertino Chacón.

Por medio de la presente, solicito autorización para ejecutar una rotura de pavimento en bien nacional de uso público, conforme a lo establecido en la Ley N° 8.946 y en el artículo 21 del Decreto Supremo N° 411 de 1929, del Ministerio del Interior.

La intervención se requiere para: **Conexión de arranque de agua potable a matriz que pasa bajo vereda.**

COMUNA : Temuco.

CIUDAD / LOCALIDAD : Temuco.

CALLE / PASAJE / AVENIDA : Av. Luis Durand 04414.

FRENTE A N° : 04414.

ENTRE CALLES Y/O PASAJES: _____

N° DE PROYECTO : 22.958.

Para tales efectos se adjuntan los siguientes antecedentes:

- Planos instalaciones descriptivas según corresponda el trazado.
- Croquis demolición
- Carta de Sanitaria indicando la intervención.
- Certificado Factibilidad.
- Certificado Vigente de Contratista Sanitario.
- RENAC vigente (b-1).
- Set fotográfico del lugar a intervenir (registro panorámico, frontal y lateral).
- Ubicación kmz lugar a intervenir.
- Indicar profundidad de excavación.

Pavimento a romper:

- Calzada: ___ Hormigón ___ Asfalto Superficie: ____ Profundidad: ____
- Adoquines: ____
- Tierra: ___x___ Superficie: 0,63 M² Profundidad: 0,6 metros.
- Acera: ___x___ Hormigón ___Baldosa Superficie: 3,14 m2. Profundidad: 1,20 m.

5. Otros: _____ Superficie: _____ M²

Con los antecedentes presentados, se procederá a indicar y fijar los montos correspondientes a inspección y al valor de las garantías.

La solicitud de permiso de rotura deberá ser ingresada en la Oficina de Partes Virtual partes@mvix@mimvu.cl, con copia al encargado de la Oficina de Rotura de Pavimentos Sr. Guillermo Vilamroel Camilo como electrónico gvilamroelc@mimvu.cl

En cuanto a las boletas de garantías, estas deberán ser ingresadas mediante carta en la Oficina de Partes, ubicada en B. O'Higgins N°827, Temuco.

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE CONTRATISTA (RENAC) : Jorge Ignacio Cuvertino Chacón.

DIRECCION LABORAL, CIUDAD : Claudio Vicuña 899, Temuco.

CORREO ELECTRONICO

NOMBRE QUIEN TRAMITA PERMISO : Jorge Ignacio Cuvertino Chacón.

TELEFONO

NOMBRE (TOMADOR BOLETA GARANTÍA) : _____

RUT (TOMADOR BOLETA GARANTÍA) : _____

Adjuntar:

a) Certificado de RENAC (b-1) vigente Si o No

Asimismo, me comprometo a:

- Ejecutar los trabajos cumpliendo las normas técnicas y de seguridad vigentes.
- Restituir el pavimento a su estado original, dentro de los plazos que se determinen.
- Responder por cualquier daño que pudiera ocasionarse a terceros durante la ejecución de las obras.

JORGE
CUVERTINO
CHACON

Firmado digitalmente por
JORGE CUVERTINO
CHACON
Fecha: 2025.12.29 10:27:31
-03'00'

FIRMA SOLICITANTE



N°:04

DEPTO. TECNICO
OFICINA DE PROYECTOS VIALES
N°535 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 13/01/2026

SE AUTORIZA A : JORGE IGNACIO CUVERTINO CHACON

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C., VEREDA EN TIERRA Y BALDOSAS EN LA SIGUIENTE CALLE: AV. LUIS DURAND N°04414 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ITEM	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada HVC espesor 0,18 m con fast track	m2	\$ 82.482	0	\$ -
2	vereda HC	m2	\$ 29.908	5	\$ 149.540
3	Vereda en Tierra	m2	\$ 10.892	5	\$ 54.460
4	colocación de adocretos espesor 0,08 - 0,06 m	m2	\$ 35.132	0	\$ -
5	Colocacion de Baldosas microvibradas	m2	\$ 39.800	3	\$ 119.400
7	solera tipo A	ml	\$ 19.942	0	\$ -
8	reposición de césped	m2	\$ 11.375	0	\$ -
9	Veredas hormigon estampado	m2	\$ 49.298	0	\$ -
VALOR REPOSICION					\$ 323.400
VALOR INSPECCION 2,5%					\$ 40.000
TOTAL					\$ 363.400

OBJETO DE: PARA REALIZAR TRABAJOS SANITARIOS SEGÚN PROYECTO **N°22.958** DE AGUAS ARAUCANÍA S.A. EN LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JORGE IGNACIO CUVERTINO CHACON

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$363.400.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$323.400.-

ITEM 452010301 : \$40.000.-

OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$363.400.- DE FECHA 08/01/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 12/06/2026.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR. PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 – 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RV: Comprobante pago rotura Luis Durand 04414



Evelyn Rivera Mayo

Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Completada el martes, 13 de enero de 2026.

243922350966585.jpg
117 KB

Guillermo

Lo solicitado

FECHA	SUCURSAL	Nº DCTO	GLOSA	ABONOS
30-12-2025	Stgo.principal	0001077	[REDACTED]	363.400

Atte.



Evelyn Rivera Mayo
Encargada | Control de Pagos
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 452 964 351